Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

15-3 1141
150 3-

Santaxes

NOTA N° 30 /19

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 15 MAR. 2019

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S_____/_____D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución, tendiente a reirerar el pedido de información ya formulado en anteriores oportunidades sobre la ejecución de las obras financiadas con los fondos aportados por el Gobierno Provincial según el "Convenio de Financiamiento y Ejecución de Obras" registrado bajo el N° 12055, para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los fundamentos que a continuación expongo.

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Bloque U. C. R

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS

Durante el periodo de sesiones pasado insistimos en numerosas oportunidades con la necesidad de contar con datos transparentes respecto de la gestión presupuestaria que el DEM lleva adelante.

En tres oportunidades hemos emitido Resoluciones que han sido aprobadas por la mayoría de los concejales, solicitando datos sobre el uso de los fondos obtenidos en la firma del "Convenio de Financiamiento y Ejecución de Obras" suscripto con el Gobierno Provincial, registrado bajo el N° 12055.

Dicho Convenio posee un monto de financiamiento elevado, que alcanza pàra direccionar una porción considerable del plan de obras.

A la fecha no hemos recibido ningún tipo de información oficial, y se encuentran holgadamente vencidos los plazos para contestar los pedidos de informes, de conformidad con la normativa aplicable.

Por lo expuesto creemos que es importante reiterar el pedido, a fin de clarificar la gestión financiera del DEM y la aplicación concreta de fondos.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

Juan Manuel [illegible]
CONCEJAL
Bloque U. C. R

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- REITERAR la solicitud de información remitida al DEM por Resolución CD N° 290/18, relativa al Convenio suscripto con el Gobierno Provincial, debiendo adjuntar a su respuesta:

a) Plan de Obras a ejecutar, detallando emplazamiento, monto y etapas;
b) Copia de la documentación mencionada en el artículo 4° del Convenio;
c) Fecha de ingreso de cada cuota;
d) Detalle de las deudas que se cancelan con los treinta millones de pesos ($30.000.000) que se afectan al cumplimiento de lo acordado con el Gobierno Provincial en fecha 19/06/2017 que fuera registrado bajo el N° 17896.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°_____/2019

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 04/03/2020 Hs. 11:58
Numero: 150 Fojas: 6
Expte. Nº
Girado:
Recibido:

16/2010

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA y TURISMO

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 4 de marzo de 2020.-

ASUNTO N.º: 715/2019 **EXPEDIENTE N.º:** 16/2010.-

REFERENTE: De la Coalición Cívica ARI. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instar al Departamento Ejecutivo Municipal a que se instale en un lugar visible un cuadro de la imagen del general don José de San Martin "Padre de la Patria" en todas las oficinas públicas municipales.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-**

Convalidan los presentes según Acta N.º 01/2020:

PRESIDENTE: Javier BRANCA
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

C.D
M.L.C

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Fo[illegible]

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N° 1/2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE CALIDAD DE VIDA Y TURISMO

En la ciudad de Ushuaia a los 4 días del mes de marzo del año 2020, siendo la hora 10:30, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo, con la presencia del presidente de la comisión Javier BRANCA por el Frente de Todos - PJ, de los Concejales Mariana OVIEDO por el MPF, Juan Manuel ROMANO por FORJA y Laura AVILA, Gabriel De la VEGA y Juan Carlos Pino por el Frente de Todos - PJ.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar dictamen final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 733/2019, expediente 38/2018. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 1654/2019 referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 07/08/2019, por la cual se crea el Programa "Góndola Local". Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución, aceptando el veto.

Asunto 732/2019, expediente 153/2012. Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 1655/2019 referente a vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 07/08/2019, por la cual se facilita el acceso a la población de los alimentos recomendados para la prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, la obesidad y la diabetes. Se aconseja aprobar Proyecto de Resolución, aceptando el veto.

Asunto 942/2019, expediente 156/1989. De la señora María Rosa Chinquini. Remite solicitud para la creación de caniles en distintos puntos de la ciudad. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 924/2019, 526/2004. Del señor Juan Castro Videla, Presidente del Colegio de Profesionales Técnicos. Remite solicitud para que el Cuerpo Deliberativo deje sin efecto las infracciones realizadas por la Dirección de Obras Privadas. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Policía Municipal.

Asunto 715/2019, expediente 16/2010. De la Coalición Cívica ARI. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instar al Departamento Ejecutivo Municipal a que se instale en un lugar

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

visible un cuadro de la imagen del general don José de San Martin "Padre de la Patria" en todas las oficinas públicas municipales. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 661/2019, expediente 76/2018. De la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas. Remite Dictamen Final sobre asunto 421/2019. Se aconseja remitir a la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 283/2019, expediente 156/1989. De la señora Paula Ramos. Remite propuesta, en función de la utilización de chip en perros durante años y el poco impacto respecto de la cantidad de canes sueltos, el proyecto "Sacar el Chip". Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 239/2019, expediente 19/2019. De Propuesta Republicana. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Banco de Alimentos Municipal en la Ciudad. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 54/2019, expediente 156/1989. La señora Maria Rosa Chinquini. Remite solicitud para que se supriman de la Ordenanza Municipal N.º 4800, los artículos referido a la identificación obligatoria con microchips, la captura y la internación de perros. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 1321/2018, expediente 169/2010. La señora Margarita Lujan Tito. Remite Proyecto de Ordenanza referente a que los lugares de esparcimiento diurnos y/o nocturnos estarán obligados a colocar en sus vidrieras y lugares estratégicamente visibles el emblema "Aquí te cuidamos". Por Secretaría se informa que lo solicitado por la vecina se encuentra contemplado en la Resolución CD N.º 324/2019, aprobada mediante asunto 809/2019. Se aconseja remitir a Archivo.

Asunto 1320/2018, expediente 169/2010. La señora Margarita Lujan Tito. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear la Campaña de Concientización y Prevención "Aquí te cuidamos". Por Secretaría se informa que lo solicitado por la vecina se encuentra contemplado en la Resolución CD N.º 324/2019, aprobada mediante asunto 809/2019. Se aconseja remitir a Archivo.

Se retira el Concejal Juan Carlos Pino, a las 11:10 horas.

Asunto 795/2018, expediente 115/2013. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a disponer la implementación de al menos un changuito adaptable

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Manuel ROMANO
Bloque Fo...

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ush...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Carcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

para sillas de ruedas en todos los supermercados e hipermercados. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloque.

Asunto 382/2018, expediente 182/2002. De la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo. Remite Dictamen Final sobre asunto 765/2017. Se aconseja sancionar Proyecto de Ordenanza. Los concejales sostienen que lo que se plantea en el proyecto, ya es implementado por la Municipalidad. Se aconseja remitir a archivo.

Asunto 1389/2017, expediente 98/2017. Del Espacio de Concertación Social. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa de Provisión Gratuita de Elementos para la Gestión Menstrual. Se aconseja giro para Conocimiento de Bloques.

Asunto 1003/2017, expediente 156/1989. Del Espacio de Concertación Social. Remite Proyecto de ordenanza referente a regular la cría y venta de animales de compañía, las actividades de adiestramiento y paseo de canes. Se aconseja giro para conocimiento de Bloques.

Asunto 92/2017, expediente 5/2017. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a disponer dentro del proceso de remodelación que se realizará en el Concejo Deliberante de Ushuaia, la construcción de un paseo, que se denominará "Paseo de los Concejales", dedicado a la memoria de aquellos funcionarios que nos precedieron y que ya no nos acompañan. Se aconseja remitir a Archivo.

Asunto 89/2017, expediente 4/2017. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a disponer que a partir de la promulgación de la presente la sala de comisiones del Concejo Deliberante será identificada como Sala Miguel Fonte Concejal (MC). Se aconseja remitir a Archivo.

Asunto 1951/2016, expediente 248/2009. De Propuesta Republicana. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Obligatoriedad de contar con personal especializado en reanimación Cardio-Pulmonar (RCP) en todos los institutos deportivos, académicos, gimnasios, centros deportivos y demás espacios donde se practiquen deportes, destrezas y/o actividades físicas en general. Se aconseja remitir a Archivo.

Con los siguientes asuntos se decide:

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Asunto 565/2019, expediente 839/2006. De la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina y de la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

instruir al señor Intendente Municipal a gestionar la extensión de la recolección de residuos en los barrios Barrancas del Pipo y Valle de Andorra con la metodología de recolección puerta a puerta. Se resuelve Nota de Comisión a la Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, solicitando información respecto de la recolección de residuos en los barrios Barrancas del Pipo y Valle de Andorra.

Asunto 86/2019, expediente 5/2019. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa Municipal "Ushuaia Libre de Colillas". Se resuelve Nota de Comisión a la Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, solicitando opinión técnica.

Asunto 1015/2018, expediente 269/2009. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa municipal de lucha contra la obesidad infantil y adolescente. Se resuelve reiterar Nota de Comisión a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, solicitando opinión técnica.

Asunto 1080/2019, expediente 169/1993. Del Concejo Joven. Remite Proyecto de Ordenanza referente a prohibir la provisión de envases que contengan plásticos y telgopor en todos los locales comerciales de venta de comida. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 950/2019, expediente 429/1995. Del señor Intendente Municipal. Remite Respuesta a Nota de Comisión Permanente de Calidad de Vida Y Turismo, sobre asunto 1080/2018. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 805/2019, expediente 66/2003. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Cuerpo de Guardias Ambientales Municipales, con la finalidad de preservar el patrimonio natural de la ciudad para garantizar el derecho de los vecinos a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 708/2019, expediente 156/1989. Del Frente Para la Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de Control Ético de Población Canina (CEPoC) dentro del ámbito municipal. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1177/2018, expediente 169/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a designar al día 25 de noviembre como Día de la Concientización

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ush

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

contra la violencia ejercida sobre las mujeres. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1080/2018, expediente 429/1995. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a derogar en todos sus términos la Ordenanza Municipal N.° 5157, promulgada por Decreto Municipal N.° 1750/2016. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 958/2018, expediente 156/1989. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Centro de Asistencia Veterinaria Permanente Municipal. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 677/2018, expediente 153/2012. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa de capacitación en resucitación cardiopulmonar (RCP) y manejo de desfibrilador externo automático (DEA). Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1297/2017, expediente 36/2011. Del Frente para La Victoria. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear dentro del ámbito municipal una plataforma web que permita geo referenciar los espacios culturales, comunitarios, institucionales, tanto públicos como privados de los barrios formales e informales de nuestra ciudad. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 725/2017, expediente 166/2010. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Especial de Deportes para Personas Discapacitadas (DEPORDIS). Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 543/2017, expediente 166/2010. De la Unión Cívica Radical. Remite Proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa de Deportes Regionales. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 146/2017, expediente 302/2009. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Conversión Temporal de Terrenos Baldíos en Huertas Comunitarias. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 11:40 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. --

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

...o Julio SCHREINER
...sable Debate
...DELIBERANTE USHUAIA

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante